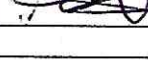
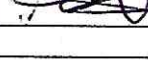
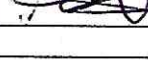


Página: 1 de 1	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0072		
Fecha: 17/06/2024	REVISIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
Versión: 2		

ESCUELA DE CARABINEROS "EDUARDO CUEVAS GARCÍA"

Fecha recibo estudio: <u>12 JUL 2026</u>		Fecha de aprobación: <u>12 JUL 2026</u>																									
Lugar: _____																											
No. Consecutiva revisión: <u>1</u>		Nro. SISCO: <u>PR-ESECU-035-26</u>																									
OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV), PARA LA ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCÍA			VALOR: \$ 15.000.000,00																								
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: CONTRATACION MINIMA CUANTIA																											
FUNCIONARIO - UNIDAD QUE PRESENTA EL ESTUDIO PREVIO: GRUPO DE LAS TECNOLOGIAS Y DE LAS COMUNICACIONES																											
OBSERVACIONES DEL ESTUDIO PREVIO:																											
endo en cuenta el presupuesto del presente proceso, el cual no supera el 10% de la menor cuantía establecida por la I endientemente del objeto, la modalidad «exceptiva» por la cual se adelantará el proceso será la de MÍNIMA CUANTÍA siciones contenidas en la Ley 80 de 1993, artículo 274 de la Ley 1450 de 2011 modificado por el artículo 94 de la Ley numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el capítulo 2, sección 1, subsección 2 del Decreto Reglamentario artículo 30 de la Ley 2069 de 2020 reglamentado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021.																											
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN EN LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO <table border="1"> <thead> <tr> <th>CARGO</th> <th>GRADO</th> <th>NOMBRES Y APELLIDOS</th> <th>FIRMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>RESPONSABLE PROCESO (UNIDAD DUEÑA NECESIDAD)</td> <td>IJ</td> <td>JIMMY LEONARDO CORREAL RODRIGUEZ</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANALISTA DE CONTRATOS (QUIEN REVISA)</td> <td>IT</td> <td>OSCAR LEONEL SANCHEZ BELTRAN</td> <td></td> </tr> <tr> <td>GRUPO DE CONTRATOS (UNIDAD QUIEN APRUEBA)</td> <td>IJ</td> <td>DEIVIS SAIR GOMEZ GOMEZ</td> <td></td> </tr> <tr> <td>JEFE ÁREA Y GRUPO ESTUDIOS PREVIOS (QUIEN APRUEBA)</td> <td>---</td> <td>---</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ASESOR JURÍDICO UNIDAD (QUIEN REVISA EL ESTUDIO PREVIO)</td> <td>TE</td> <td>ANDRES FABIAN ORTIZ PRADA</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				CARGO	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	RESPONSABLE PROCESO (UNIDAD DUEÑA NECESIDAD)	IJ	JIMMY LEONARDO CORREAL RODRIGUEZ		ANALISTA DE CONTRATOS (QUIEN REVISA)	IT	OSCAR LEONEL SANCHEZ BELTRAN		GRUPO DE CONTRATOS (UNIDAD QUIEN APRUEBA)	IJ	DEIVIS SAIR GOMEZ GOMEZ		JEFE ÁREA Y GRUPO ESTUDIOS PREVIOS (QUIEN APRUEBA)	---	---		ASESOR JURÍDICO UNIDAD (QUIEN REVISA EL ESTUDIO PREVIO)	TE	ANDRES FABIAN ORTIZ PRADA	
CARGO	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA																								
RESPONSABLE PROCESO (UNIDAD DUEÑA NECESIDAD)	IJ	JIMMY LEONARDO CORREAL RODRIGUEZ																									
ANALISTA DE CONTRATOS (QUIEN REVISA)	IT	OSCAR LEONEL SANCHEZ BELTRAN																									
GRUPO DE CONTRATOS (UNIDAD QUIEN APRUEBA)	IJ	DEIVIS SAIR GOMEZ GOMEZ																									
JEFE ÁREA Y GRUPO ESTUDIOS PREVIOS (QUIEN APRUEBA)	---	---																									
ASESOR JURÍDICO UNIDAD (QUIEN REVISA EL ESTUDIO PREVIO)	TE	ANDRES FABIAN ORTIZ PRADA																									
PROGRAMACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO <table border="1"> <thead> <tr> <th>FECHA:</th> <th colspan="2">VALOR:</th> <th>\$ 15.000.000,00</th> </tr> <tr> <th>GR.</th> <th>NOMBRES Y APELLIDOS</th> <th>CARGO</th> <th>FIRMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>IJ</td> <td>DIANA MARCELA GARCIA CAMARGO</td> <td>Analista de planeación (E)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				FECHA:	VALOR:		\$ 15.000.000,00	GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA	IJ	DIANA MARCELA GARCIA CAMARGO	Analista de planeación (E)													
FECHA:	VALOR:		\$ 15.000.000,00																								
GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA																								
IJ	DIANA MARCELA GARCIA CAMARGO	Analista de planeación (E)																									

Página 1 de 22		ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071			
FECHA: 17/06/2024			
VERSIÓN: 10			

POLICIA NACIONAL

ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCIA

Villavicencio,

12 JUL 2026

I. ASPECTOS GENERALES DEL ESTUDIO PREVIO.

1. DEFINICIÓN O IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANÁLISIS DEL SECTOR

1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL OBJETO	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV), PARA LA ESCUELA DE CARABIEROS EDUARDO CUEVAS GARCÍA". <table><tr><th>CLASIFICACIÓN UNSPSC</th><th>SEGMENTO</th><th>FAMILIA</th><th>CLASE</th><th>PRODUCTO</th></tr><tr><td>46171622</td><td>EQUIPOS Y SUMINISTROS DE DEFENSA, ORDEN PÚBLICO, PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD</td><td>SEGURIDAD, VIGILANCIA Y DETECCIÓN</td><td>EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN</td><td>SISTEMA DE TELEVISIÓN DE CIRCUITO CERRADO CCTV</td></tr></table>	CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	46171622	EQUIPOS Y SUMINISTROS DE DEFENSA, ORDEN PÚBLICO, PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD	SEGURIDAD, VIGILANCIA Y DETECCIÓN	EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN	SISTEMA DE TELEVISIÓN DE CIRCUITO CERRADO CCTV																	
CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO																								
46171622	EQUIPOS Y SUMINISTROS DE DEFENSA, ORDEN PÚBLICO, PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD	SEGURIDAD, VIGILANCIA Y DETECCIÓN	EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN	SISTEMA DE TELEVISIÓN DE CIRCUITO CERRADO CCTV																								
1.2 VALOR ESTIMADO	El valor estimado del presente proceso es de QUINCE MILLONES DE PESOS MCTE (\$15.000.000,00) moneda legal colombiana, INCLUIDO IVA, discriminado así: <table><tr><th>ÍTEM</th><th>RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL</th><th>UNIDAD</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>RECURSO</th><th>CANTIDAD</th><th>VALOR UNITARIO ESTIMADO INLCUIDO IVA.</th><th>VALOR TOTAL ESTIMADO INLCUIDO IVA.</th></tr><tr><td>1</td><td>A-02-02-02-008-007</td><td>ESECU</td><td>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV), PARA LA ESCUELA DE CARABIEROS EDUARDO CUEVAS GARCÍA</td><td>10</td><td>1</td><td>\$ 15.000.000,00</td><td>\$ 15.000.000,00</td></tr><tr><td colspan="7">VALOR TOTAL ESTIMADO</td><td>\$15.000.000,00</td></tr></table> Nota: Ei presente proceso será adjudicado por el valor total del presupuesto asignado Los valores estimados del servicio que resultaron de los precios del mercado serán tenidos en cuenta como referencia para la. contratación y para la realización de la evaluación económica y orden de elegibilidad. Se tomarán los valores unitarios hasta agotar la totalidad del presupuesto oficial asignado para el proceso de contratación. Nota. En el numeral 5.6 del presente se encuentra detallado el valor unitario estimado de cada ítem	ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO INLCUIDO IVA.	VALOR TOTAL ESTIMADO INLCUIDO IVA.	1	A-02-02-02-008-007	ESECU	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV), PARA LA ESCUELA DE CARABIEROS EDUARDO CUEVAS GARCÍA	10	1	\$ 15.000.000,00	\$ 15.000.000,00	VALOR TOTAL ESTIMADO							\$15.000.000,00			
ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO INLCUIDO IVA.	VALOR TOTAL ESTIMADO INLCUIDO IVA.																					
1	A-02-02-02-008-007	ESECU	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV), PARA LA ESCUELA DE CARABIEROS EDUARDO CUEVAS GARCÍA	10	1	\$ 15.000.000,00	\$ 15.000.000,00																					
VALOR TOTAL ESTIMADO							\$15.000.000,00																					
1.3 CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES , GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y/O INVERSIÓN Y/O VIGENCIAS FUTURAS.	Certificación Plan de Compras gastos de funcionamiento No. 015 18/02/2025, expedido por la Oficina de Planeación de la Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García, de acuerdo a la asignación del presupuesto aprobado así: <table><tr><th>No.</th><th>Fecha</th><th>No. Plan de compras</th><th>Unidad</th><th>Recurso</th><th>Descripción</th><th>Cantidad</th><th>Valor unitario</th><th>Valor total</th></tr><tr><td>1</td><td>10/07/2026</td><td>035</td><td>ESECU</td><td>10</td><td>Servicios de mantenimiento, reparación e instalacion</td><td>1</td><td>\$ 15.000.000,00</td><td>\$ 15.000.000,00</td></tr><tr><td colspan="8">TOTAL</td><td>\$ 15.000.000,00</td></tr></table>	No.	Fecha	No. Plan de compras	Unidad	Recurso	Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor total	1	10/07/2026	035	ESECU	10	Servicios de mantenimiento, reparación e instalacion	1	\$ 15.000.000,00	\$ 15.000.000,00	TOTAL								\$ 15.000.000,00
No.	Fecha	No. Plan de compras	Unidad	Recurso	Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor total																				
1	10/07/2026	035	ESECU	10	Servicios de mantenimiento, reparación e instalacion	1	\$ 15.000.000,00	\$ 15.000.000,00																				
TOTAL								\$ 15.000.000,00																				
1.4 CLASE DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS.																											

Página 2 de 22	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

1.5 PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES

Podrán participar en el presente proceso todas las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras en forma individual o conjunta (consorcio, unión temporal y promesa de sociedad) que tenga dentro de su objeto social, la fabricación y/o comercialización y/o distribución de los bienes y/o servicios objeto de este proceso de selección, que cumpla con todos los requisitos exigidos para el mismo, y se encuentren registradas en SECOP II.

Este proceso puede ser limitado a MIPYMES teniendo en cuenta lo establecido en la sección 2 "INCENTIVOS EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA" del Decreto número 1882 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021" por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamento del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin de reglamentar los artículos 30,31,32,34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones.

1.6 IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN

Teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 05884 del 27/12/2019, mediante la cual se expidió el "Manual para la administración de los recursos logísticos para la Policía Nacional de Colombia" en su numeral 8.7. Parámetros para la implementación y administración de los subsistemas SIES, circuito cerrado de Televisión (CCTV) y líneas de seguridad y emergencia 123 en la Policía Nacional, este proceso justifica el mantenimiento del componente de video vigilancia basado en la necesidad, conveniencia y oportunidad que se describe.

Dada la importancia de los sistemas instalados en la Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García, el apoyo que brindan a la seguridad física de las instalaciones antes descritas, así como a la comunidad en general, se hace necesario la intervención a los mismos en los momentos que se presenten las fallas, ya que son imprevisibles, debido a que se debe tener una disponibilidad ininterrumpida de 24 horas al día, 7 días a la semana.

En virtud de lo anterior y teniendo en cuenta que los CCTV, presentan desgaste propio debido a diversos factores como fatiga de los componentes o consumibles (cableado, conectores, etc.), por exposición a la intemperie y en algunos casos fallas de sus componentes, se hace necesario contratar la Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al circuito cerrado televisión, incluido el suministro de repuestos, para todos los equipos que hacen parte de los sistemas CCTV, con el objeto de mantener los mismos en óptimas condiciones de funcionamiento y de esta forma contribuir con las seguridad interna y externa de las instalaciones policiales y ayudar a la seguridad y convivencia ciudadana.

De acuerdo a lo anterior, la unidad Policial del gasto Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García, cuentan con circuito cerrado de televisión (CCTV), instalados en instalaciones fijas, ubicados en la Escuela de Policía Escuela Eduardo Cuevas García, los cuales coadyuvan a la vigilancia perimetral en las instalaciones policiales y como apoyo a la seguridad y convivencia ciudadana, estos circuitos cerrados de televisión se encuentran relacionados como activos fijos según la denominación de los inventarios de cada unidad.

Para su funcionamiento y estabilidad estos circuitos requieren revisión, medición y mantenimiento constante por parte de personal idóneo y capacitado en la identificación de fallos y solución de los mínimos, con los medios necesarios más accesorios y repuestos que mediante la modalidad de contratación pueden ser adquiridos para que estos equipos institucionales mantengan su vida útil en óptimas condiciones de funcionamiento respaldado y protegiendo la plataforma tecnológica de cada unidad de policía.

Con el presente proceso se aportaría a la seguridad e integridad personal, la continuidad de los equipos de videovigilancia de esta unidad, estarían expuestos a daños de conectividad, suciedad, corrosión, descargas eléctricas por falta de mantenimiento preventivo y/o correctivo de estos equipos y sus puestas a tierra.

Es importante resaltar que las cámaras de los sistemas de CCTV, se encuentran ubicadas de forma estratégica en la zona perimetral de la instalación policial, así como al interior de las mismas en lugares críticos, tales como unidades de información, accesos a almacenes de armamento, entradas de alojamientos, sitios de alta concurrencia de personal, entre otros.

Página 3 de 22	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

Con un circuito cerrado de televisión en pleno funcionamiento, se garantiza la evidencia ante cualquier hecho delictivo, información que podrá ser de utilidad para las autoridades que así lo requieran.

Un elemento importante para reducir y prevenir las alteraciones del orden público o situaciones de riesgo, es la disuasión; en tal sentido las instalaciones policiales cuando cuentan con un efectivo sistema de seguridad (CCTV) a la vista del personal interno y externo, previene por sí mismo en gran medida el acercamiento de personas inescrupulosas que pretendan alterar el orden público o realizar actos contrarios a la convivencia y/o afectaciones que afecten la seguridad física y los activos vitales de la unidad.

De acuerdo al plan anual de adquisiciones se requiere satisfacer esta necesidad, con el fin de ser ejecutado dentro del plazo establecido en el presente estudio previo, lo anterior teniendo en cuenta que, en atención al certificado expedido por el jefe del Almacén de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, no hay existencia dentro de los inventarios de estos elementos, por tal motivo la forma de satisfacer esta necesidad es mediante un proceso de contratación por parte de la unidad.

Por último, es de destacar que el compromiso institucional frente al cumplimiento de las normas que garantizan la sostenibilidad a largo plazo de las finanzas públicas, del gobierno nacional y sus políticas de austeridad en su Decreto 397 del 17 de marzo del 2022, deben prevalecer en todos los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación; por tal motivo, esta unidad ejecutora del gasto en la contratación del presente proceso, realizará la ejecución de estos recursos de una manera eficaz, prudente y austera.

Mediante comunicación oficial N. GS-2025-006063-ESECU de fecha 09/07/2027, se solicita al señor Teniente Coronel JOSE JULIAN RIVEROS MUNERA, Director de Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García, sea expedido el plan de compras para el proceso cuyo objeto contractual es el **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV), PARA LA ESCUELA DE CARABIEROS EDUARDO CUEVAS GARCÍA"**, de lo anterior fue expedido el plan de compas N.035 de fecha 10/07/2026.

Mediante comunicación oficial N. GS-2026-005992-ESECU de fecha 07/07/2026, se solicita al señor Teniente Coronel JOSE JULIAN RIVEROS MUNERA, Director de Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García, sea autorizado el inicio el proceso cuyo objeto contractual es la **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV), PARA LA ESCUELA DE CARABIEROS EDUARDO CUEVAS GARCÍA"**, de lo anterior verificando la trazabilidad en comentarios se emite viabilidad, teniendo en cuenta que está dentro del cronograma contractual 2026.

Mediante comunicación oficial N. GS-2026-005609-ESECU de fecha 24/06/2026, se solicita al señor Teniente Coronel DANY ALBERTO RUA MORALES, Jefe Oficina de Tecnologías de la información y las comunicaciones, sea viabilidad técnica para estudio previo cuyo objeto contractual es la **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV), PARA LA ESCUELA DE CARABIEROS EDUARDO CUEVAS GARCÍA"**, de lo anterior se emite concepto de viabilidad mediante comunicación oficial GS-2026-006175-OFTIC de fecha 26/06/2026.

Se verifica en la página web <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano>, no se encuentran acuerdos marco de precios vigentes por medio del cual la Escuela de Carabinero Eduardo Cuevas García pueda satisfacer la necesidad del presente estudio, motivo el cual no se tienen datos de valores para la estimación del valor estimado para el presente proceso.

0 resultados encontrados para: CIRCUITO CERRADO



ups...|

No se encontraron resultados para: CIRCUITO CERRADO

El presente proceso se requiere para el mes de julio de 2026

2. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DEL PROCESO

Una vez consultado el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, se encuentran registros de contratos que guardan relación similar al objeto del presente proceso, elaborados por la Policía nacional, durante las vigencias de 2023, 2024 y 2025, pero los mismos no se tendrán en cuenta para la elaboración del valor estimado del presente proceso, toda vez que difieren en características técnicas, cantidades y clase de elementos, así:

UNIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	NÚMERO DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBJETO	NÚMERO DE PROCESO	ACIERTOS	PROBLEMAS
POLICÍA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS / NET COLOMBIA	72-7-10041-23 5/12/2023	Mantenimiento preventivo y correctivo de circuito cerrado de televisión y sistema de audiovisuales (incluye repuestos) de la policía metropolitana de Cartagena de indias y demás unidades agregadas adscritas a esta unidad policial	PN MECAR MIC 060 2023	Se ejecutó de acuerdo con condiciones técnicas.	Ninguno
POLICÍA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS / COMDISTICOL	72-7-10025-24 28/09/2024	mantenimiento preventivo y correctivo de circuito cerrado de televisión y sistema de audiovisuales de la policía metropolitana de Cartagena de indias y demás unidades agregadas adscritas a esta unidad	PN MECAR MIC 033-2024	Se ejecutó de acuerdo con condiciones técnicas.	Ninguno
POLICÍA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS / SERVAMCOL	72-7-10015-25 24/06/2025	mantenimiento preventivo y correctivo de circuito cerrado de televisión (CCTV) incluida bolsa de repuestos para la policía metropolitana de Cartagena de indias y demás unidades que dependan del ordenador del gasto mecar	PN MECAR MIC 017 2025	Se ejecutó de acuerdo con condiciones técnicas.	Ninguno

Los anteriores antecedentes administrativos fueron consultados en la página web <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>, los cuales se pueden verificar en link de consulta del SECOP II con el número del proceso.

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

Página 5 de 22	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

Teniendo en cuenta el presupuesto del presente proceso, el cual no supera el 10% de la menor cuantía establecida por la Entidad, independientemente del objeto, la modalidad «exceptiva» por la cual se adelantará el proceso será la de MÍNIMA CUANTÍA, según disposiciones contenidas en la Ley 80 de 1993, artículo 274 de la Ley 1450 de 2011 modificado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el capítulo 2, sección 1, subsección 2 del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, artículo 30 de la Ley 2069 de 2020 reglamentado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021.

Así mismo, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley 1955 de 2019 sobre la obligatoriedad de los Acuerdos Marco de Precios puestos en operación por la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-, en concordancia con el numeral 2 del párrafo 1 del artículo 2.2.1.2.1.2.7 del Decreto 310 de 2021 y la circular No. 004 de 2021 emitida por dicha Agencia, una vez analizados los “criterios y variables que se deben observar y aplicar en la etapa de planeación” por las diferentes Entidades que en su gestión contractual apliquen la legislación del sistema de compra pública, no existen instrumentos vigentes que permitan satisfacer las necesidades que se pretenden suplir en atención a las características fijadas por la Policía Nacional, razón por la cual, la escogencia del contratista se realizará bajo la modalidad de selección de mínima cuantía.

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN

4.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Las especificaciones técnicas, están descritas en el Anexo “Especificaciones Técnicas Mínimas” del presente estudio previo, los cuales se comprobarán como CUMPLE o NO CUMPLE.

4.1.1. EXPERIENCIA PROPONENTE

Con el fin de garantizar la calidad del bien y el cumplimiento de la ejecución del contrato, la experiencia específica requerida se encuentra descrita en el anexo “**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS**” del presente estudio previo, los cuales se comprobarán como CUMPLE o NO CUMPLE de acuerdo a la documentación exigida.

Al igual, el proponente o cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal, que vayan a proveer los bienes y/o servicios del presente proceso de selección, trátase de personas naturales y/o jurídicas, deberán registrar experiencia en los segmentos, familias y clases, del Registro Único de Proponentes de acuerdo con lo establecido en el numeral 1.1 DESCRIPCION GENERAL DEL OBJETO del presente estudio previo.

4.1.2 NIVEL DE EDUCACIÓN O NIVEL ACADÉMICO

No aplica

4.1.3 EXPERIENCIA

No aplica

4.1.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL

No aplica

4.1.5 CAPACIDAD OPERATIVA

La capacidad operativa del proponente esta descrito en el Anexo “Especificaciones Técnicas Mínimas” del presente estudio previo, la cual se verificarán como CUMPLE o NO CUMPLE.

Página 6 de 22	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

4.1.6 OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES

Las especificaciones técnicas para la prestación de los servicios del presente proceso están descritas en el Anexo CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, las cuales se verificarán como CUMPLE o NO CUMPLE.

4.2 EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

4.2.1 EVALUACIÓN ECONÓMICA

La propuesta económica se deberá diligenciar como lo indique la entidad estatal, en la plataforma del SECOP II y presentada únicamente a través de dicha plataforma, debiendo diligenciar la casilla dispuesta para tal fin, no podrán presentarse casillas en blanco, modificar la unidad de medida, descripción de los ítems a contratar o las cantidades de los mismos.

La oferta deberá incluir el valor de todos los gastos en que incurra el contratista para la ejecución del objeto del presente proceso de contratación. Será de exclusiva responsabilidad del proponente, los errores u omisiones en que incurra al indicar los valores unitarios en la propuesta, debiendo asumir los mayores costos o pérdidas que se deriven de dichos errores y omisiones.

De conformidad a lo contemplado en el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015 modificado y adicionado por el decreto 1860 de 2021, la verificación de los requisitos jurídicos y técnicos se hará exclusivamente en relación al proponente que presente la oferta económica con el porcentaje más alto de descuento al valor unitario, para lo cual, en caso de que éste no cumpla con los mismos, se procederá la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente.

NOTA: El oferente deberá presentar oferta económica en el SECOP II en el ítem 1 por el valor total del presupuesto oficial y deberá diligenciar el ítem 2, con un único porcentaje de descuento, el cual será aplicado a cada uno de los ítems relacionados en el anexo "Precios Base" y su resultado será trasladado aceptación de oferta del oferente seleccionado.

4.2.2 FACTORES ADICIONALES DE CALIFICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN

No Aplica

4.2.3 CRITERIOS DE DESEMPATE

De acuerdo a lo establecido por la Ley 2069 de 2021 en su artículo 35. factores de desempate.

5. CONDICIONES DEL CONTRATO

5.1 LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

El servicio de Mantenimiento preventivo y/o correctivo del circuito cerrado de televisión (CCTV), se realizará en las instalaciones de la Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García- ESECU ubicada en la Carrera 37 Nro. 47-00 barrio la esmeralda, en un horario de 08:00 horas a 18:00 horas, previa coordinación con el supervisor de la aceptación de oferta.

5.2 FORMA DE EJECUCIÓN

El objeto del contrato de prestación de servicios, se ejecutará de forma parcial de acuerdo a las necesidades de la institución previa coordinación con el supervisor del contrato para la prestación del servicio de forma continuada y por precio unitario que implica que el cumplimiento de las obligaciones se realiza en un período determinado o hasta agotar

Página 7 de 22	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

el presupuesto, lo primero que ocurra tomando en cuenta los valores unitarios ofertados para los mantenimientos contempladas.

En todo caso, las cantidades requeridas por parte de la supervisión del contrato y durante la ejecución del mismo, podrán NO completar el valor total del presupuesto asignado y contratado, por lo que una vez terminado el contrato se procederá con la liquidación del mismo y se liberaran los respectivos valores sin ejecutar. Esto no será motivo para que el eventual contratista reclame la ejecución y/o pago de la totalidad del valor contratado, o que lo invoque como razón de un desequilibrio económico contractual.

Se deja constancia, que el contrato que se derive del presente proceso, finalizara hasta agotar el presupuesto o hasta que venza el plazo de ejecución del mismo, así las cosas, de suceder lo primero y de no presentarse adiciones, se podrá proceder a la liquidación del mismo, previos al cumplimiento de los requisitos administrativos que esto conlleve

5.3 PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución será a partir de la aprobación de la garantía única y hasta el 15 de diciembre de 2026 o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra, previa aprobación del contrato en la plataforma SECOP II, por parte del contratista.

NOTA 1: De ser necesario realizar prórroga se debe solicitar con 15 días calendarios de anticipación al vencimiento del plazo de ejecución, de acuerdo a la normatividad vigente ante la ordenación del gasto.

5.4 FORMA DE PAGO

La Policía Nacional – Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García, se obliga a pagar el valor de la aceptación de oferta que se derive del proceso de contratación, realizará al contratista pagos mensuales o proporcionales con la prestación de los servicios de mantenimientos realizados de acuerdo a lo descrito en el objeto del futuro contratos dentro de los sesenta (60) días calendarios siguientes, los cuáles serán cancelados de conformidad a la aprobación del Plan Anualizado de Caja PAC correspondiente que efectuó el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, dentro de los (60) sesenta días calendario siguientes al cumplimiento de los siguientes requisitos y de acuerdo al derecho de turno contemplado en el Artículo 19 de la Ley 1 150 de 2007, así:

Generar y presentar factura electrónica mediante el operador tecnológico autorizado, previa habilitación ante la DIAN obteniendo el contenedor electrónico -Documento ZIP (PDF, XML). (el documento deberá tener unos datos estándar para facturación, en archivo PDF puede ir representación gráfica según lo establezca el proveedor o contratista sin modificar el contenido. Diligenciar en esta sección de la factura, debidamente separados por punto y coma, como se muestra a continuación: #S16-01-03-D13; número orden de compra o de contrato; correo del supervisor@#\$ dando cumplimiento a la Directiva presidencial 09 del 17/09/2020 "Lineamientos para el pago a los proveedores del estado", Resolución DIAN Número 000042 del 05/05/2020 "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación" y la circular externa 016 del 09/03/2021, con lo referente a las funciones que deberán asumir con relación a facturación electrónica, a partir del 01 de abril de 2021 Presentar certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social en salud riesgos profesionales, de conformidad con lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y última planilla cancelada.

Anexar recibo a satisfacción de los servicios, firmado por el supervisor de la aceptación de oferta.

Cumplimiento de la Resolución DIAN vigente de autorización de facturación electrónica u otra (según aplique), donde se evidencie consecutivo del autorizado.

Si los documentos en referencia no son entregados en el plazo establecido o son devueltos por La Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García, por inconsistencias, como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, se obliga

Página 8 de 22	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

a cancelar la factura al mes siguiente de la fecha programada en el PAC aprobado por el Ministerio de Hacienda, siempre y cuando se hubieran subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

Nota 1: el pago queda sujeto al cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar, a la expedición de la obligación y orden de pago SIIF, y a la disponibilidad de PAC que efectué el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Nota 2: La Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García, efectuará las deducciones a que haya lugar según las obligaciones tributarias que tenga el contratista ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), de conformidad con la inscripción en el Registro Único Tributario.

Nota 3: el pago se efectuará en su totalidad como abono en cuenta del beneficiario, en la cuenta bancaria aportada por el contratista antes de la firma de la aceptación de oferta. No se acepta endosos de factura, traslados de facturación, compra de facturación, o cualquier situación que implique pagos a favor de terceros diferentes del contratista, en concordancia a las disposiciones establecidas por el Ministerio de Hacienda.

Nota 4: cualquier tipo de impuesto, que genere la ejecución de la aceptación de oferta, será a cargo del contratista que se derive del presente negocio jurídico.

Nota 5: en caso que el adjudicatario sea un oferente plural, deberá abrir una cuenta bancaria asociada al NIT de la Unión Temporal o Consorcio, dicha cuenta debe ser exclusiva para el contrato que se derive del presente proceso, para lo anterior deberá allegar certificación bancaria luego de la adjudicación.

Nota 6: para efectuarse el pago el contratista deberá cumplir con lo establecido en la Circular Externa 042 del 26/12/2023 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante la cual se implementa el "SISTEMA DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DEL SIIF NACIÓN" y la Resolución No. 165 del 01 de noviembre de 2023 "Por la cual se desarrolla el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del anexo técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico, y se dictan otras disposiciones en materia del sistema de facturación".

5.5 SUPERVISOR, INTERVENTOR Y/O COORDINADOR

El supervisor del contrato será el Jefe de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García, quien haga sus veces o con posterioridad designe el señor Director de Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García. Respecto del cumplimiento de las condiciones establecidas en la orden de compra, así como la certificación del recibo a satisfacción, quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la Resolución No. 00090 de 15 de enero de 2018, quien entregará un informe de supervisión mensual.

El supervisor del contrato presentará un informe de supervisión de forma mensual, posterior al inicio de contrato u orden de compra o en su defecto a la aprobación de las garantías y deberá cargarlo en la plataforma Sistema Electrónico para la Contratación Pública II (SECOPII) y en el Sistema De Información Módulo De Contratación (MCT), desde el usuario y contraseña del supervisor, el informe de supervisión deberá ser publicado durante los tres (03) días siguientes calendario a la expedición del informe, o para el caso del MCT, en la fecha que sea indicada por el Grupo de Contratos.

5.6 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Las obligaciones del contratista están descritas en el Anexo OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

5.7 OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL

Las obligaciones de la Policía Nacional están descritas en el Anexo OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL.

6. **FORMA Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN**

La adjudicación del contrato se realizará de forma total, conforme al procedimiento establecido en el decreto 1860 de 2021 Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones", en su artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía.

7. **ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.**

La estimación del riesgo que se determinó para este proceso corresponde a los porcentajes mínimos indicados dentro de la normatividad vigente, el manual de contratación para la Policía Nacional y las necesidades de la Institución. De conformidad con lo indicado en el "Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación" se elaboró la matriz de análisis de riesgo identificando los que posiblemente se podrían presentar para este proceso en cada una de sus etapas, los cuales se encuentran relacionados en el ANEXO, ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS, del presente estudio previo.

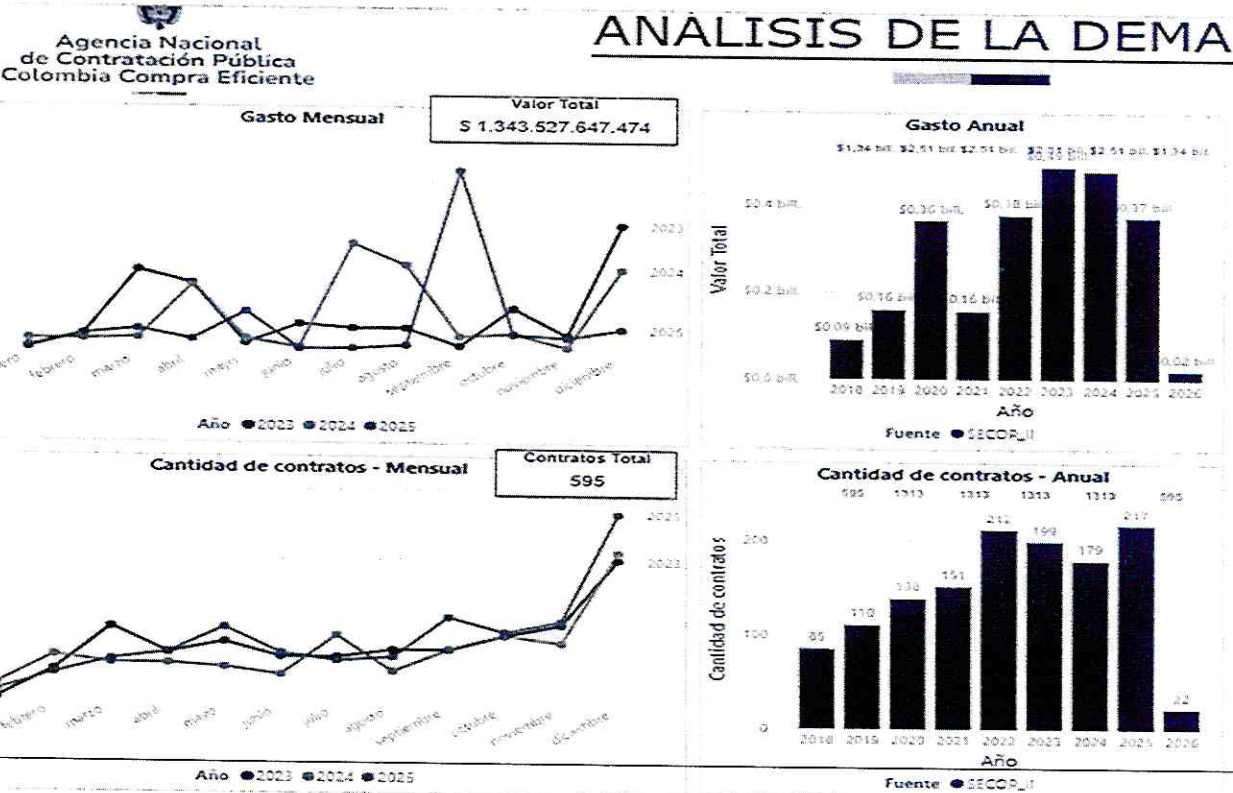
II. **ESTUDIO DEL SECTOR**

1. **ANÁLISIS DE LA DEMANDA**

Para el presente análisis inicialmente se procedió a la verificación la página de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, sobre la existencia de un Acuerdo Marco de Precios vigente para la adquisición del bien objeto del presente estudio, encontrando que no existe tal instrumento, lo tanto el proceso se determina por la modalidad de mínima cuantía

De igual se tiene en cuenta la información de análisis de demanda del Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaMGY4MWZmZmUtNGJlYy00YTBlLTgzYmYtZGE2NGRkZDA1YTJlIiwidCI6IjdiMDkwNDFlNTF0NTF0NDIkc04Y2IxLTc5ZDVIM2Q4YzFiZSIsImMiOiR9&pageName=ReportSection17ad17361e56dd6a009c>, actualizada a 31/12/2025, así:

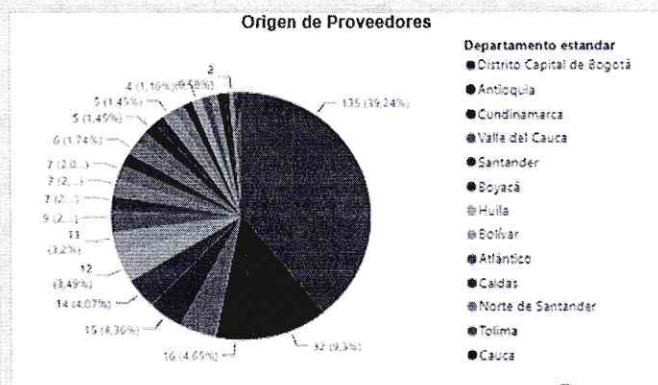
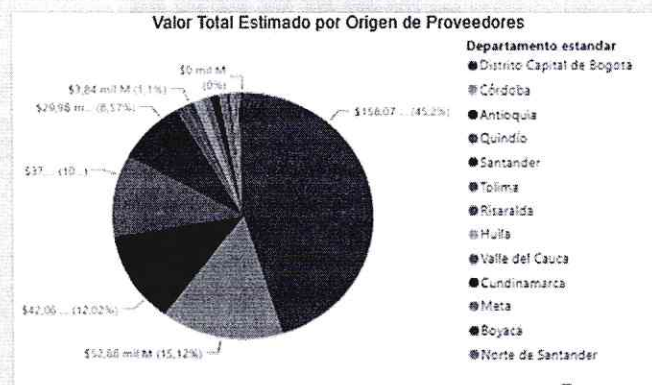




Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			2024			2025		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4617 - Seguridad, vigilancia y detección	199	\$490.380.756.910	36,50%	179	\$480.218.331.797	35,74%	217	\$372.928.558.767	27,76%
Total	199	\$490.380.756.910	36,50%	179	\$480.218.331.797	35,74%	217	\$372.928.558.767	27,76%

Proveedor seleccionado	Buscar ☐ Seleccionar todo ☐ GLOBALNEWS GROUP ☐ SEMCAR SAS	Valor Total Estimado para el Proveedor	Número de Contratos del Proveedor	Origen del Proveedor
		\$1,34 bill.	595	No identificado



Página 11 de 22	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

En los contratos suscritos en SECOP II por unidades policiales durante las vigencias 2023, 2024 y 2025, contratos del clasificador 461716– equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad, a través de modalidad de contratación directa, mínima cuantía, selección abreviada de menor cuantía, selección abreviada subasta inversa se han adelantado procesos de contratación por un valor de (\$ 1.343.527.647.474,00)

En el mercado nacional se evidencia que existen diferentes empresas, las cuales realizan procesos de contratación de mantenimiento circuito cerrado de televisión, con el fin de satisfacer la necesidad que poseen las diferentes entidades públicas y privadas.

Según lo que se observa en la gráfica anterior, el estado colombiano desde la vigencia 2023, 2024 y 2025 celebró una totalidad de 595 contratos, con diferentes proveedores, para cuyo objeto corresponde a 461716– equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad, demostrando que existe una acogida notoria de celebración de contratos del servicio requerido

Del análisis del comportamiento contractual registrado en la gráfica respecto a la participación de proveedores, se evidencia una participación amplia de proveedores especializados en sistemas de circuito cerrado de televisión (CCTV) y seguridad electrónica, lo que demuestra la existencia de una oferta suficiente y competitiva en el mercado. Asimismo, se observa que el Distrito Capital de Bogotá concentra aproximadamente el **45,2 % del valor estimado contratado** y el **39,2 % de los proveedores**, constituyéndose como la principal fuente de prestación de estos servicios. Adicionalmente, departamentos como Antioquia, Córdoba y Cundinamarca presentan una participación relevante tanto en número de proveedores como en valor contratado.

Los datos también muestran que ningún proveedor concentra una posición dominante en el mercado, ya que los contratos y valores se encuentran distribuidos entre múltiples empresas, lo que favorece la libre concurrencia y la competencia. En consecuencia, se concluye que existe una oferta suficiente para atender las necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema CCTV, garantizando la posibilidad de obtener propuestas competitivas y condiciones favorables para la entidad.

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el estudio previo.

2. ANÁLISIS DEL MERCADO

En la actualidad en el mercado colombiano se cuenta con personas naturales o jurídicas, en forma individual o conjunta consorcio, unión temporal, acreditadas en el país, empresas públicas y/o privadas que pueden contratar el objeto del presente estudio previo. En todos los casos, deben contar especialmente con la experiencia e idoneidad requerida, además cumplir con los requerimientos determinados en los documentos y especificaciones técnicas mínimas, de acuerdo con lo estipulado en la ley 80 de 1993, sus decretos reglamentarios y demás leyes y/o normas vigentes.

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Para el presente análisis se tiene en cuenta la información de análisis de oferta del Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaOTNjY2MyZmUtZWWE1My00NmY4LWJiMDctNjE4NTA0OTFkZGQyIiwidCI6IjdiMDkwNDZlTjE0NTU0NDk0Y2IyLTc5ZDVIM2Q4YzFiZSIsImMiOiR9&pageName=ReportSection5c384a004e1d3e0a667>, actualizada el día 31/12/2025.



POLICÍA NACIONAL

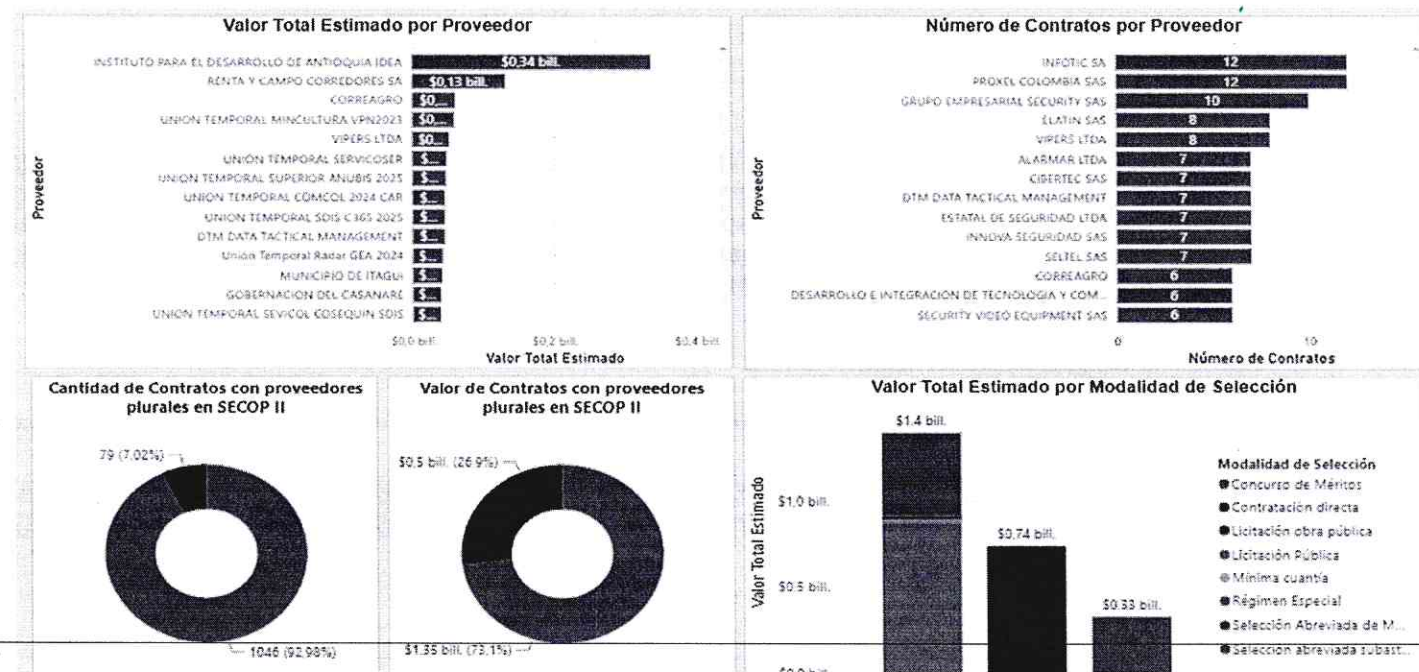
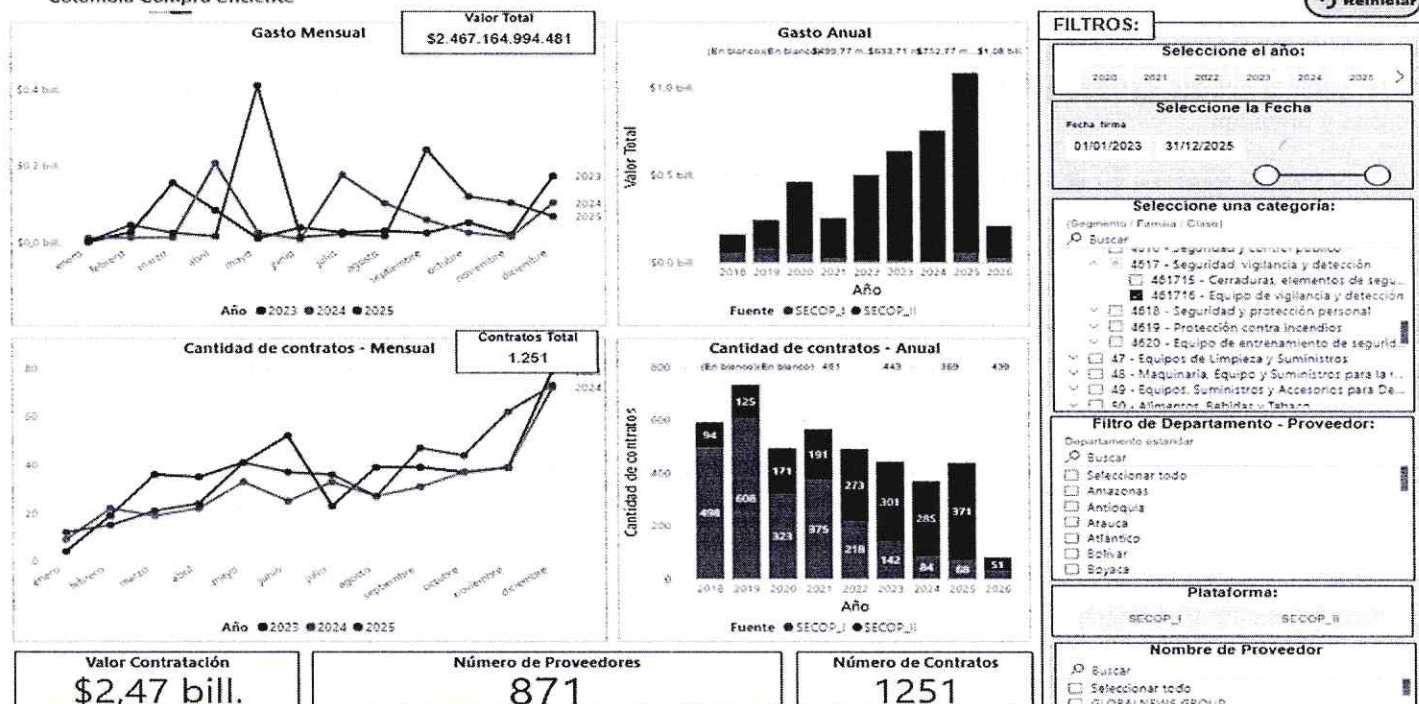
En el análisis de oferta observado en el modelo de abastecimiento estratégico de Colombia compra eficiente durante las vigencias 2023, 2024 y 2025 contratos dentro del clasificador los servicio 461716 – equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad,, a través de modalidad de contratación directa, mínima cuantía, selección abreviada de menor cuantía, selección abreviada subasta inversa y que reposan en el SECOP II, se ha encontrado que se suscribieron 366 contratos con diferentes proveedores por un valor total de (\$454.749.917.506) mil millones.

Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

ANÁLISIS DE LA OFERTA

Atrás

Reiniciar



Página 13 de 22	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

De la anterior grafica se puede evidenciar que se han suscrito en las vigencias 2023, 2024 y 2025, el mercado presenta una **oferta amplia y suficiente**, evidenciada en la participación de **871 proveedores** y la celebración de **1.251 contratos** relacionados con servicios de seguridad electrónica y CCTV. Asimismo, se observa un comportamiento constante de contratación durante el período evaluado, con una tendencia creciente en los valores contratados y en la cantidad de contratos adjudicados. Lo anterior permite concluir que existe un número significativo de proveedores con capacidad para atender las necesidades de mantenimiento del sistema de circuito cerrado de televisión, favoreciendo la pluralidad de oferentes y la competencia en el proceso de selección

De igual forma, el análisis del mercado evidencia una **oferta amplia y competitiva** para la prestación de servicios asociados a sistemas de seguridad electrónica y CCTV. Se identifican **871 proveedores** y **1.251 contratos** adjudicados, lo que demuestra la existencia de múltiples empresas con capacidad técnica y operativa para atender este tipo de requerimientos.

Adicionalmente, se observa que el **92,98 % de los contratos** fueron adjudicados a un único proponente, mientras que el **7,02 %** contó con pluralidad de oferentes. No obstante, los procesos con pluralidad representaron aproximadamente el **26,9 % del valor total contratado**, evidenciando escenarios efectivos de competencia. Lo anterior permite concluir que el mercado cuenta con suficientes oferentes para garantizar la participación y concurrencia en el presente proceso de contratación

IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR: se ubica dentro del sector de la economía los posibles proveedores de los bienes y/o servicios para determinar el perfil del oferente respecto de su capacidad de producción, capacidad operativa y capacidad de contratación, a fin de establecer el perfil financiero. Es recomendable identificar los posibles proveedores como aquellos que están en posibilidad de suministrar exactamente el bien o servicio solicitado y en las condiciones requeridas por la unidad ejecutora.

Siendo el día 30/06/2026 se realizó publicación en el Sistema Electrónico de Contratación Pública mediante número proceso **SIP ESECU 022 2026**, y con fecha límite de presentar oferta hasta el 03/07/2026, de la cual se evidenciaron (939) posibles proveedores, y donde se obtuvieron dos (03) cotizaciones publicadas, por parte de los oferentes mas adelante relacionados, es de aclarar que en las cotizaciones cargadas en el SECOP II no figuran todos los ítems cotizados, por lo cual se envía mediante correo electrónico la solicitud de cotización a estos proveedores el día 07/07/2026 mediante correo N° 011 ESECU-GUTIC y N° 012 ESECU-GUTIC, los cuales dan respuesta adjuntando las cotizaciones:

INFORMACION	
RAZON SOCIAL	A&A TECHNOLOGY LTDA
REPRESENTANTE LEGAL	ALEXANDRA GALINDO CAMACHO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NIT- 900224717-9
DIRECCIÓN	CARRERA 42 33 29 PISO 4 BO BARZAL
CORREO ELECTRONICO	comercial@aatecnology.com
TELEFONOS	3214979518
INFORMACION	
RAZON SOCIAL	G5 ENGINEERING
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ARTURO GOMEZ MEDINA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NIT- 901.118.386-4
DIRECCIÓN	Calle 4 Sur No. 71D-64
CORREO ELECTRONICO	gerencia@g5e.com.co
TELEFONOS	3202023940
INFORMACION	
RAZON SOCIAL	NMA SOLUTIONS
REPRESENTANTE LEGAL	JAIRO NICOLAS MARTINEZ GUERRERO

Página 14 de 22	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024		
VERSIÓN: 10		

DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NIT- 901114672-8
DIRECCIÓN	Calle 50ª # 40-56
CORREO ELECTRONICO	nicolas.martinez@nma.com.co
TELEFONOS	3202615503

ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE COSTO: La Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García no asume en forma directa responsabilidades administrativas por el costo de oportunidad: la estacionalidad del servicio, saturación de los mercados, bajas en la moneda, caída de precios por diversos factores y reconocidas por los entes reguladores del mercado, que son directamente cubiertos por el oferente.

La Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García no asume en forma directa responsabilidades administrativas por el costo de oportunidad: la estacionalidad del servicio, saturación de los mercados, bajas en la moneda, caída de precios por diversos factores y reconocidas por los entes reguladores del mercado, que son directamente cubiertos por el oferente.

COSTOS DE OPORTUNIDAD: teniendo en cuenta las características técnicas del servicio a contratar, la existencia de un número significativo de empresas especializadas en mantenimiento de sistemas de circuito cerrado de televisión (CCTV), la disponibilidad de proveedores con capacidad operativa en la región y las condiciones logísticas requeridas para su ejecución, se evidencia una adecuada correspondencia entre la necesidad de la entidad y la oferta existente en el mercado. Lo anterior permite concluir que existen condiciones favorables de competencia y disponibilidad de prestadores del servicio, reduciendo riesgos asociados a su contratación y ejecución.

VALORACIÓN DE BENEFICIOS: Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, el costo de los bienes a adquirir y servicios a prestar, acompañado de los justos valores de costos indirectos por la realización de las mismas para beneficio de la institución resultan apenas ajustados y necesarios para evitar los eventuales costos que se desprenderían por no adquirir los elementos o servicios requeridos para la Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García.

COSTOS INDIRECTOS: Los oferentes deberán asumir los costos que deriven de: certificaciones, gastos administrativos y logísticos y demás que conlleven al estricto cumplimiento de las exigencias legales y contractuales.

4. MONEDA A CONTRATAR

La contratación se hará en moneda legal colombiana. (Pesos colombianos).

5. ANÁLISIS DE PRECIOS

5.1 PRECIOS REFERENCIA SECOP (OTRAS ENTIDADES)

Con el propósito de verificar los procesos y las condiciones en las cuales las entidades estatales han adquirido elementos iguales o similares a los del presente estudio previo, se procedió a verificar la página <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es> O&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE, revisando los contratos publicados, suscritos en las últimas tres (03) vigencias (2023, 2024, 2025) donde se encontró la información que se relaciona a continuación, mismos que no serán tenidos en cuenta para la estimación del valor estimado del presente proceso, toda vez que las características técnicas difieren a las del presente proceso.

ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	OBJETO	NÚMERO DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	NÚMERO DE PROCESO	VALOR
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE PALMIRA VISATEL DE COLOMBIA S A S	MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE CIRCUITOS CERRADOS DE TELEVISIÓN (CCTV) EN LA CIUDELA IMDER PALMIRA.	015-2023 Del 18-12-2023	MINC-025-2023	\$23.562.000

Página 15 de 22	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

IE JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA SEGURIDAD PERCOL SAS	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL CIRCUITO DE CÁMARAS QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA Y SU SEDE LA UNIDAD, A PRECIOS UNITARIOS MONTO AGOTABLE	CO1.PCCNTR.6816552 del 26-09-2024	RE-015-2024	\$ 9.917.460
MUNICIPIO DE URRAO GUILLERMO ZAMBRANO	SERVICIO DE MANTENIMEINTO DEL SISTEMA DE CAMARAS DE SEGURIDAD (CCTV) DE LA CARCEL MUNICIPAL DE URRAO, INCLUYENDO REUBICACION DE CAMARAS, SUMINISTRO DE EQUIPOS Y ACTUALIZACION DEL DVR	CSU-MU-495-2025 del 16-12-2025	MC-MU-059-2025	\$ 4.176.800

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

5.2 PRECIOS HISTÓRICOS (ESECU)

Una vez consultado el sistema electrónico de contratación pública de SECOP II para las vigencias 2023, 2024, 2025 se encontraron registros de contratos celebrados por la Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García, de igual ó similar objeto al del presente proceso. De igual forma, verificando de forma detallada los ítems del proceso de contratación hallado en la vigencia 2025, se evidencia que los mismos, difieren de forma sustancial en sus características, motivo por el cual no se hace necesario discriminarlo y de la misma forma, no serán tenidos en cuenta para la estimación del valor estimado.

ÍTEM	ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	NÚMERO DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO PROYECTADO CON IPC
1	ESECU	51-7-10013-25	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV), PARA LA ESCUELA DE CARABIEROS EDUARDO CUEVAS GARCÍA	\$15.000.000,00	\$15.000.000,00

Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

5.3 PRECIOS DE CATÁLOGO O PORTALES WEB

BIEN O SERVICIO	FECHA	EMPRESA	VALOR
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Se verifica en la página web <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano>, no se encuentran acuerdos marco de precios vigentes por medio del cual la Escuela de Carabinero Eduardo Cuevas García pueda satisfacer la necesidad del presente estudio, motivo el cual no se tienen datos de valores para la estimación del valor estimado para el presente proceso.

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

5.4 PRECIOS DE MERCADO

ITEM	DESCRIPCIÓN	NMA SOLUTIONS	G5 ENGINEERING	A&A TECHNOLOGY LTDA	MENOR VALOR COTIZADO
1.1.	CAMARAS				
1.1.1	Cambio Cámara Fija 4Mpx	\$ 1.176.000,00	\$ 1.200.000,00	\$ 583.858	\$ 583.858,00
1.1.2	Cambio Cámara Domo PTZ 4Mpx o superior	\$ 6.272.000,00	\$ 6.400.000,00	\$ 2.795.315	\$ 2.795.315,00
1.1.3	Fuente de Poder VDC, para cámara videovigilancia	\$ 147.000,00	\$ 150.000,00	\$ 195.283	\$ 147.000,00
1.1.4	Brazo soporte de cámara FIJA	\$ 588.000,00	\$ 600.000,00	\$ 335.533	\$ 335.533,00
1.1.5	Brazo soporte de cámara DOMO PTZ	\$ 686.000,00	\$ 700.000,00	\$ 410.533	\$ 410.533,00
1.2	SISTEMA DE TRANSMISIÓN - SUMINISTRO E INSTALACIÓN				
1.2.1	Fibra Óptica por metro 8 hilos, ARMADA. Incluye Empalmes. Monomodo.	\$ 117.600,00	\$ 120.000,00	\$ 523.003	\$ 117.600,00
1.2.2	Fibra Óptica por metro 12 hilos, ARMADA. Incluye Empalmes. Monomodo.	\$ 156.800,00	\$ 160.000,00	\$ 524.383	\$ 156.800,00
1.2.3	Tranceiver Rx 1000BaseSx Multimodo 550 mts	\$ 548.800,00	\$ 560.000,00	\$ 349.033	\$ 349.033,00
1.2.4	Tranceiver Tx 1000BaseSx Multimodo 550 mts	\$ 548.800,00	\$ 560.000,00	\$ 266.533	\$ 266.533,00

Página 16 de 22	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

ITEM	DESCRIPCIÓN	NMA SOLUTIONS	G5 ENGINEERING	A&A TECHNOLOGY LTDA	MENOR VALOR COTIZADO
1.1.	CAMARAS				
1.2.5	PatchCord Fibra Óptica x Metro	\$ 8.820,00	\$ 9.000,00	\$ 198.210	\$ 8.820,00
1.2.6	Retensión para tendido Fibra Óptica	\$ 56.840,00	\$ 58.000,00	\$ 196.933	\$ 56.840,00
1.2.7	Suspensión para tendido Fibra Óptica	\$ 58.800,00	\$ 60.000,00	\$ 200.533	\$ 58.800,00
1.2.8	Inyector PoE	\$ 294.000,00	\$ 300.000,00	\$ 266.533	\$ 266.533,00
1.2.9	cable UTP para uso exterior CAT 5E x metro, incluye conectores RJ45	\$ 2.940,00	\$ 3.000,00	\$ 188.233	\$ 2.940,00
1.2.10	Convertor de medios de fibra monomodo	\$ 882.000,00	\$ 900.000,00	\$ 416.533	\$ 416.533,00
1.2.11	Routerboard mikrotik	\$ 1.470.000,00	\$ 1.500.000,00	\$ 505.033	\$ 505.033,00
1.2.12	Mufla de caverna 24 hilos	\$ 509.600,00	\$ 520.000,00	\$ 343.033	\$ 343.033,00
1.2.13	Mufla elevada 24 hilos	\$ 509.600,00	\$ 520.000,00	\$ 343.033	\$ 343.033,00
1.2.14	Switch POE de 4 puertos RJ45 y 2 puerto SFP	\$ 2.744.000,00	\$ 2.800.000,00	\$ 935.533	\$ 935.533,00
1.3	COMPONENTE ELÉCTRICO - SUMINISTRO E INSTALACIÓN				
1.3.1	Batería para UPS punto de cámara 9Ah.	\$ 245.000,00	\$ 250.000,00	\$ 305.533	\$ 245.000,00
1.3.2	Breaker 1 x 20 A Gabinete punto de cámara.	\$ 117.600,00	\$ 120.000,00	\$ 198.642	\$ 117.600,00
1.3.3	DPS 25 KA. Gabinete punto de cámara.	\$ 588.000,00	\$ 600.000,00	\$ 1.670.533	\$ 588.000,00
1.3.4	PDU Multitoma Gabinete punto de cámara.	\$ 568.400,00	\$ 580.000,00	\$ 247.033	\$ 247.033,00
1.3.5	Fabigel kilo	\$ 30.576,00	\$ 31.200,00	\$ 194.083	\$ 30.576,00
1.3.6	Punto de Soldadura exotérmica	\$ 833.000,00	\$ 850.000,00	\$ 197.983	\$ 197.983,00
1.3.7	Electrodo Sistema de Puesta a Tierra 5/8"	\$ 587.216,00	\$ 599.200,00	\$ 283.033	\$ 283.033,00
1.3.8	Tubería EMT de 1/2" por 1 mt	\$ 14.700,00	\$ 15.000,00	\$ 196.033	\$ 14.700,00
1.3.9	Tubería EMT de 3/4" por 1 mt	\$ 17.640,00	\$ 18.000,00	\$ 197.983	\$ 17.640,00
1.3.10	Tubería EMT de 1" por 1 mt	\$ 28.420,00	\$ 29.000,00	\$ 201.457	\$ 28.420,00
1.3.11	Abrazadera Metálica para sujeción de tubería a poste	\$ 24.500,00	\$ 25.000,00	\$ 197.533	\$ 24.500,00
1.3.12	Cable Eléctrico Encauchetado 3 x 12 AWG x metro	\$ 22.344,00	\$ 22.800,00	\$ 199.852	\$ 22.344,00
1.3.13	Cable Eléctrico Encauchetado 3 x 10 AWG x metro	\$ 41.160,00	\$ 42.000,00	\$ 204.493	\$ 41.160,00
1.3.14	Alambre Desnudo Sistema Puesta a Tierra 2/0	\$ 99.176,00	\$ 101.200,00	\$ 191.983	\$ 99.176,00
1.3.15	Alambre Desnudo Sistema Puesta a Tierra 1/0	\$ 97.480,60	\$ 99.470,00	\$ 189.958	\$ 97.480,60
1.4	OTROS - SUMINISTRO E INSTALACIÓN				
1.4.1	Gabinete de poste con entrada de ventilación	\$ 833.000,00	\$ 850.000,00	\$ 907.033	\$ 833.000,00
1.4.2	Chapa gabinete	\$ 68.600,00	\$ 70.000,00	\$ 193.033	\$ 68.600,00
1.4.3	Organizador Cable	\$ 97.020,00	\$ 99.000,00	\$ 238.033	\$ 97.020,00
1.5	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO - SUMINISTRO E INSTALACION				
1.5.1	Disco SATA 3.5" para Sistema de Almacenamiento x 1 TB	\$ 1.372.000,00	\$ 1.400.000,00	\$ 563.533	\$ 563.533,00
1.5.2	Disco SATA 3.5" para Sistema de Almacenamiento x 2 TB	\$ 2.744.000,00	\$ 2.800.000,00	\$ 827.533	\$ 827.533,00
1.5.3	Disco SATA 3.5" para Sistema de Almacenamiento x 4 TB	\$ 3.136.000,00	\$ 3.200.000,00	\$ 1.054.033	\$ 1.054.033,00
1.6	CABLEADO ESTRUCTURADO - SUMINISTRO E INSTALACION				
1.6.1	PatchCord UTP Cat 6 x metro	\$ 4.160,00	\$ 4.200,00	\$ 192.433	\$ 4.160,00
1.6.2	Canaleta DLP 60X16 MM 3 Divisiones	\$ 44.100,00	\$ 45.000,00	\$ 215.383	\$ 44.100,00
1.6.3	Canaleta DLP 75X20 MM 3 Divisiones	\$ 53.900,00	\$ 55.000,00	\$ 226.033	\$ 53.900,00
1.6.4	Canaleta Metálica 10X4	\$ 245.000,00	\$ 250.000,00	\$ 241.033	\$ 241.033,00
1.6.5	Canaleta Plástica 10X4	\$ 186.200,00	\$ 190.000,00	\$ 199.650	\$ 186.200,00
1.6.6	Salida de Voz - Datos (Jacks metálicos)	\$ 48.020,00	\$ 49.000,00	\$ 196.122	\$ 48.020,00
1.6.7	Salida Eléctrica Corriente Regulada	\$ 44.100,00	\$ 45.000,00	\$ 242.533	\$ 44.100,00
1.6.8	Salida Eléctrica Corriente Normal	\$ 44.100,00	\$ 45.000,00	\$ 242.533	\$ 44.100,00
1.6.9	Patch Panel 24 puertos Cat 6A certificado	\$ 842.800,00	\$ 860.000,00	\$ 655.033	\$ 655.033,00
1.7	SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA UPS ONLINE - SUMINISTRO E INSTALACION				
1.7.1	UPS online 1 KVA	\$ 2.842.000,00	\$ 2.900.000,00	\$ 1.340.533	\$ 1.340.533,00
2.	LISTA DE POSIBLES ACTIVIDADES PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO				
2.1	Mantenimiento Preventivo CAJAS DE INSPECCIÓN	\$ 401.800,00	\$ 410.000,00	\$ 141.561	\$ 141.561,00
2.2	Mantenimiento Preventivo DUCTOS, CANALIZACIONES, ESCALERILLAS, CANALETAS	\$ 4.704.000,00	\$ 4.800.000,00	\$ 102.291	\$ 102.291,00
2.3	Mantenimiento Preventivo SOPORTES Y/O BRAZOS DE ÁMARAS	\$ 284.200,00	\$ 290.000,00	\$ 192.923	\$ 192.923,00
2.4	Mantenimiento Preventivo GABINETES	\$ 196.000,00	\$ 200.000,00	\$ 192.923	\$ 192.923,00
2.5	Mantenimiento Preventivo PROTECCIONES (DPS, IP)	\$ 195.020,00	\$ 199.000,00	\$ 192.923	\$ 192.923,00

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	NMA SOLUTIONS	G5 ENGINEERING	A&A TECHNOLOGY LTDA	MENOR VALOR COTIZADO
1.1.	CAMARAS				
2.6	Mantenimiento Preventivo UPS 1 KVA PUNTO DE CÁMARA	\$ 480.200,00	\$ 490.000,00	\$ 102.291	\$ 102.291,00
2.7	Mantenimiento Preventivo CÁMARAS TIPO DOMO PTZ	\$ 470.400,00	\$ 480.000,00	\$ 192.923	\$ 192.923,00
2.8	Mantenimiento Preventivo CÁMARAS TIPO FIJAS	\$ 245.000,00	\$ 250.000,00	\$ 102.291	\$ 102.291,00
2.9	Mantenimiento Preventivo SWITCHES - PUNTO DE CÁMARA	\$ 147.000,00	\$ 150.000,00	\$ 102.291	\$ 102.291,00
2.10	Mantenimiento Preventivo INYECTORES POE	\$ 58.800,00	\$ 60.000,00	\$ 102.291	\$ 58.800,00
2.11	Mantenimiento Preventivo RACK	\$ 882.000,00	\$ 900.000,00	\$ 102.291	\$ 102.291,00
2.12	Mantenimiento Preventivo SWITCHES	\$ 392.000,00	\$ 400.000,00	\$ 102.291	\$ 102.291,00
2.13	Mantenimiento Preventivo. PATCH PANEL, VOZ Y DATOS	\$ 343.000,00	\$ 350.000,00	\$ 102.291	\$ 102.291,00
2.14	Mantenimiento Preventivo OTROS EQUIPOS, ELEMENTOS Y COMPONENTES DEL SISTEMA	\$ 6.664.000,00	\$ 6.800.000,00	\$ 1.208.417	\$ 1.208.417,00

5.5 ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO

Nota: para el análisis del valor estimado, no se tendrán en cuenta los precios de catalogo web, teniendo en cuenta, que no es ofertado este servicio en los portales Web, sien bien la Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García ha contratado servicios similares o iguales durante la vigencia 2025 de estos no se tendrán en cuenta para la estimación del valor estimado por cuanto las características técnicas difieren a las del presente proceso toda vez que las mismas han sido actualizadas en la presente anualidad, de otra parte de precios de referencia de otras entidades, no serán tenidos en cuenta debido a la diferencia marcada en sus especificaciones técnicas, por ende los precios de mercado que serán tenidos en cuenta para establecer el valor estimado pro ítem y será la base para la evaluación económica, serán los precios de mercado obtenidos por medio de cotización de empresas del mercado actual.

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO SECOP	PRECIOS DE CATÁLOGO	PRECIOS HISTÓRICOS PROYECTADOS	PRECIOS DE MERCADO	VALOR ESTIMADO
1.1.	CAMARAS					
1.1.1	Cambio Cámara Fija 4Mpx	N/A	N/A	N/A	\$ 583.858,00	\$ 583.858,00
1.1.2	Cambio Cámara Domo PTZ 4Mpx o superior	N/A	N/A	N/A	\$ 2.795.315,00	\$ 2.795.315,00
1.1.3	Fuente de Poder VDC, para cámara videovigilancia	N/A	N/A	N/A	\$ 147.000,00	\$ 147.000,00
1.1.4	Brazo soporte de cámara FIJA	N/A	N/A	N/A	\$ 335.533,00	\$ 335.533,00
1.1.5	Brazo soporte de cámara DOMO PTZ	N/A	N/A	N/A	\$ 410.533,00	\$ 410.533,00
1.2	SISTEMA DE TRANSMISIÓN - SUMINISTRO E INSTALACIÓN					N/A
1.2.1	Fibra Óptica por metro 8 hilos, ARMADA. Incluye Empalmes. Monomodo.	N/A	N/A	N/A	\$ 117.600,00	\$ 117.600,00
1.2.2	Fibra Óptica por metro 12 hilos, ARMADA. Incluye Empalmes. Monomodo.	N/A	N/A	N/A	\$ 156.800,00	\$ 156.800,00
1.2.3	Tranceiver Rx 1000BaseSx Multimodo 550 mts	N/A	N/A	N/A	\$ 349.033,00	\$ 349.033,00
1.2.4	Tranceiver Tx 1000BaseSx Multimodo 550 mts	N/A	N/A	N/A	\$ 266.533,00	\$ 266.533,00
1.2.5	PatchCord Fibra Óptica x Metro	N/A	N/A	N/A	\$ 8.820,00	\$ 8.820,00
1.2.6	Retensión para tendido Fibra Óptica	N/A	N/A	N/A	\$ 56.840,00	\$ 56.840,00
1.2.7	Suspensión para tendido Fibra Óptica	N/A	N/A	N/A	\$ 58.800,00	\$ 58.800,00
1.2.8	Inyector PoE	N/A	N/A	N/A	\$ 266.533,00	\$ 266.533,00
1.2.9	cable UTP para uso exterior CAT 5E x metro, incluye conectores RJ45	N/A	N/A	N/A	\$ 2.940,00	\$ 2.940,00
1.2.10	Conversor de medios de fibra monomodo	N/A	N/A	N/A	\$ 416.533,00	\$ 416.533,00
1.2.11	Routerboard mikrotik	N/A	N/A	N/A	\$ 505.033,00	\$ 505.033,00

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO SECOP	PRECIOS DE CATÁLOGO	PRECIOS HISTÓRICOS PROYECTADOS	PRECIOS DE MERCADO	VALOR ESTIMADO
1.1.	CÁMARAS					
1.2.12	Mufla de caverna 24 hilos	N/A	N/A	N/A	\$ 343.033,00	\$ 343.033,00
1.2.13	Mufla elevada 24 hilos	N/A	N/A	N/A	\$ 343.033,00	\$ 343.033,00
1.2.14	Switch POE de 4 puertos RJ45 y 2 puerto SFP	N/A	N/A	N/A	\$ 935.533,00	\$ 935.533,00
1.3.	COMPONENTE ELÉCTRICO - SUMINISTRO E INSTALACIÓN					
1.3.1	Batería para UPS punto de cámara 9Ah.	N/A	N/A	N/A	\$ 245.000,00	\$ 245.000,00
1.3.2	Breaker 1 x 20 A Gabinete punto de cámara.	N/A	N/A	N/A	\$ 117.600,00	\$ 117.600,00
1.3.3	DPS 25 KA. Gabinete punto de cámara.	N/A	N/A	N/A	\$ 588.000,00	\$ 588.000,00
1.3.4	PDU Multitoma Gabinete punto de cámara.	N/A	N/A	N/A	\$ 247.033,00	\$ 247.033,00
1.3.5	Fabigel kilo	N/A	N/A	N/A	\$ 30.576,00	\$ 30.576,00
1.3.6	Punto de Soldadura exotérmica	N/A	N/A	N/A	\$ 197.983,00	\$ 197.983,00
1.3.7	Electrodo Sistema de Puesta a Tierra 5/8"	N/A	N/A	N/A	\$ 283.033,00	\$ 283.033,00
1.3.8	Tubería EMT de 1/2" por 1 mt	N/A	N/A	N/A	\$ 14.700,00	\$ 14.700,00
1.3.9	Tubería EMT de 3/4" por 1 mt	N/A	N/A	N/A	\$ 17.640,00	\$ 17.640,00
1.3.10	Tubería EMT de 1" por 1 mt	N/A	N/A	N/A	\$ 28.420,00	\$ 28.420,00
1.3.11	Abrazadera Metálica para sujeción de tubería a poste	N/A	N/A	N/A	\$ 24.500,00	\$ 24.500,00
1.3.12	Cable Eléctrico Encauchetado 3 x 12 AWG x metro	N/A	N/A	N/A	\$ 22.344,00	\$ 22.344,00
1.3.13	Cable Eléctrico Encauchetado 3 x 10 AWG x metro	N/A	N/A	N/A	\$ 41.160,00	\$ 41.160,00
1.3.14	Alambre Desnudo Sistema Puesta a Tierra 2/0	N/A	N/A	N/A	\$ 99.176,00	\$ 99.176,00
1.3.15	Alambre Desnudo Sistema Puesta a Tierra 1/0	N/A	N/A	N/A	\$ 97.480,60	\$ 97.480,60
1.4.	OTROS - SUMINISTRO E INSTALACIÓN					
1.4.1	Gabinete de poste con entrada de ventilación	N/A	N/A	N/A	\$ 833.000,00	\$ 833.000,00
1.4.2	Chapa gabinete	N/A	N/A	N/A	\$ 68.600,00	\$ 68.600,00
1.4.3	Organizador Cable	N/A	N/A	N/A	\$ 97.020,00	\$ 97.020,00
1.5.	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO - SUMINISTRO E INSTALACION					
1.5.1	Disco SATA 3.5" para Sistema de Almacenamiento x 1 TB	N/A	N/A	N/A	\$ 563.533,00	\$ 563.533,00
1.5.2	Disco SATA 3.5" para Sistema de Almacenamiento x 2 TB	N/A	N/A	N/A	\$ 827.533,00	\$ 827.533,00
1.5.3	Disco SATA 3.5" para Sistema de Almacenamiento x 4 TB	N/A	N/A	N/A	\$ 1.054.033,00	\$ 1.054.033,00
1.6.	CABLEADO ESTRUCTURADO - SUMINISTRO E INSTALACION					
1.6.1	PatchCord UTP Cat 6 x metro	N/A	N/A	N/A	\$ 4.160,00	\$ 4.160,00
1.6.2	Canaleta DLP 60X16 MM 3 Divisiones	N/A	N/A	N/A	\$ 44.100,00	\$ 44.100,00
1.6.3	Canaleta DLP 75X20 MM 3 Divisiones	N/A	N/A	N/A	\$ 53.900,00	\$ 53.900,00
1.6.4	Canaleta Metálica 10X4	N/A	N/A	N/A	\$ 241.033,00	\$ 241.033,00
1.6.5	Canaleta Plástica 10X4	N/A	N/A	N/A	\$ 186.200,00	\$ 186.200,00
1.6.6	Salida de Voz - Datos (Jacks metálicos)	N/A	N/A	N/A	\$ 48.020,00	\$ 48.020,00
1.6.7	Salida Eléctrica Corriente Regulada	N/A	N/A	N/A	\$ 44.100,00	\$ 44.100,00
1.6.8	Salida Eléctrica Corriente Normal	N/A	N/A	N/A	\$ 44.100,00	\$ 44.100,00
1.6.9	Patch Panel 24 puertos Cat 6A certificado	N/A	N/A	N/A	\$ 655.033,00	\$ 655.033,00
1.7.	SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA UPS ONLINE - SUMINISTRO E INSTALACION					
1.7.1	UPS online 1 KVA	N/A	N/A	N/A	\$ 1.340.533,00	\$ 1.340.533,00
2.	LISTA DE POSIBLES ACTIVIDADES PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO					
2.1	Mantenimiento Preventivo CAJAS DE INSPECCIÓN	N/A	N/A	N/A	\$ 141.561,00	\$ 141.561,00
2.2	Mantenimiento Preventivo DUCTOS, CANALIZACIONES, ESCALERILLAS, CANALETAS	N/A	N/A	N/A	\$ 102.291,00	\$ 102.291,00
2.3	Mantenimiento Preventivo SOPORTES Y/O BRAZOS DE ÁMARAS	N/A	N/A	N/A	\$ 192.923,00	\$ 192.923,00
2.4	Mantenimiento Preventivo GABINETES	N/A	N/A	N/A	\$ 192.923,00	\$ 192.923,00
2.5	Mantenimiento Preventivo PROTECCIONES (DPS, IP)	N/A	N/A	N/A	\$ 192.923,00	\$ 192.923,00
2.6	Mantenimiento Preventivo UPS 1 KVA PUNTO DE CÁMARA	N/A	N/A	N/A	\$ 102.291,00	\$ 102.291,00
2.7	Mantenimiento Preventivo CÁMARAS TIPO DOMO PTZ	N/A	N/A	N/A	\$ 192.923,00	\$ 192.923,00
2.8	Mantenimiento Preventivo CÁMARAS TIPO FIJAS	N/A	N/A	N/A	\$ 102.291,00	\$ 102.291,00

Página 19 de 22	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO SECOP	PRECIOS DE CATÁLOGO	PRECIOS HISTÓRICOS PROYECTADOS	PRECIOS DE MERCADO	VALOR ESTIMADO
1.1.	CAMARAS					
2.9	Mantenimiento Preventivo SWITCHES - PUNTO DE CÁMARA	N/A	N/A	N/A	\$ 102.291,00	\$ 102.291,00
2.10	Mantenimiento Preventivo INYECTORES POE	N/A	N/A	N/A	\$ 58.800,00	\$ 58.800,00
2.11	Mantenimiento Preventivo RACK	N/A	N/A	N/A	\$ 102.291,00	\$ 102.291,00
2.12	Mantenimiento Preventivo SWITCHES	N/A	N/A	N/A	\$ 102.291,00	\$ 102.291,00
2.13	Mantenimiento Preventivo. PATCH PANEL, VOZ Y DATOS	N/A	N/A	N/A	\$ 102.291,00	\$ 102.291,00
2.14	Mantenimiento Preventivo OTROS EQUIPOS, ELEMENTOS Y COMPONENTES DEL SISTEMA	N/A	N/A	N/A	\$ 1.208.417,00	\$ 1.208.417,00

5.6 VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN

El valor estimado del presente proceso es de **QUINCE MILLONES DE PESOS MCTE (\$15.000.000,00)** moneda legal colombiana, incluido IVA, monto por el cual será adjudicado la aceptación de oferta que se derive del presente proceso.

Nota: el valor unitario estimado que relaciona a continuación servirá como precio techo para la realización de la evaluación económica, luego entonces cada oferente deberá oferta el valor total del presente proceso, y en cada ítem diligenciar el valor de su oferta, sin sobre pasar el precio techo establecido, incurrirá en casual de rechazo, el oferente que no oferte la totalidad del presupuesto en el SECOP II y aquel que oferte por encima del precio techo establecido, mismo que estarán determinados en documento Excel adjunto a la invitación.

ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INLCUIDO IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO INLCUIDO IVA
1.1.1	02-02-02-008-007	10	ESECU	Cambio Cámara Fija 4Mpx	1	\$ 581.500,00	\$ 581.500,00
1.1.2	02-02-02-008-007	10	ESECU	Cambio Cámara Domo PTZ 4Mpx o superior	1	\$ 7.913.200,00	\$ 7.913.200,00
1.1.3	02-02-02-008-007	10	ESECU	Fuente de Poder VDC, para cámara videovigilancia	1	\$ 74.683,33	\$ 74.683,33
1.1.4	02-02-02-008-007	10	ESECU	Brazo soporte de cámara FIJA	1	\$ 268.800,00	\$ 268.800,00
1.1.5	02-02-02-008-007	10	ESECU	Brazo soporte de cámara DOMO PTZ	1	\$ 191.033,33	\$ 191.033,33
1.6.9	02-02-02-008-007	10	ESECU	Patch Panel 24 puertos Cat 6A certificado	1	\$ 123.583,33	\$ 123.583,33
1.7.1	02-02-02-008-007	10	ESECU	UPS online 1 KVA	1	\$ 98.716,67	\$ 98.716,67

ITEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INLCUIDO IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO INLCUIDO IVA
1.1.1	02-02-02-008-007	10	ESECU	Cambio Cámara Fija 4Mpx	1	\$ 583.858,00	\$ 583.858,00
1.1.2	02-02-02-008-007	10	ESECU	Cambio Cámara Domo PTZ 4Mpx o superior	1	\$ 2.795.315,00	\$ 2.795.315,00
1.1.3	02-02-02-008-007	10	ESECU	Fuente de Poder VDC, para cámara videovigilancia	1	\$ 147.000,00	\$ 147.000,00
1.1.4	02-02-02-008-007	10	ESECU	Brazo soporte de cámara FIJA	1	\$ 335.533,00	\$ 335.533,00
1.1.5	02-02-02-008-007	10	ESECU	Brazo soporte de cámara DOMO PTZ	1	\$ 410.533,00	\$ 410.533,00
1.2				N/A			
1.2.1	02-02-02-008-007	10	ESECU	Fibra Óptica por metro 8 hilos, ARMADA. Incluye Empalmes. Monomodo.	1	\$ 117.600,00	\$ 117.600,00
1.2.2	02-02-02-008-007	10	ESECU	Fibra Óptica por metro 12 hilos, ARMADA. Incluye Empalmes. Monomodo.	1	\$ 156.800,00	\$ 156.800,00
1.2.3	02-02-02-008-007	10	ESECU	Tranceiver Rx 1000BaseSx Multimodo 550 mts	1	\$ 349.033,00	\$ 349.033,00
1.2.4	02-02-02-008-007	10	ESECU	Tranceiver Tx 1000BaseSx Multimodo 550 mts	1	\$ 266.533,00	\$ 266.533,00
1.2.5	02-02-02-008-007	10	ESECU	PatchCord Fibra Óptica x Metro	1	\$ 8.820,00	\$ 8.820,00

Página 20 de 22	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

ITEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA
1.2.6	02-02-02-008-007	10	ESECU	Retensión para tendido Fibra Óptica	1	\$ 56.840,00	\$ 56.840,00
1.2.7	02-02-02-008-007	10	ESECU	Suspensión para tendido Fibra Óptica	1	\$ 58.800,00	\$ 58.800,00
1.2.8	02-02-02-008-007	10	ESECU	Inyector PoE	1	\$ 266.533,00	\$ 266.533,00
1.2.9	02-02-02-008-007	10	ESECU	cable UTP para uso exterior CAT 5E x metro, incluye conectores RJ45	1	\$ 2.940,00	\$ 2.940,00
1.2.10	02-02-02-008-007	10	ESECU	Convertor de medios de fibra monomodo	1	\$ 416.533,00	\$ 416.533,00
1.2.11	02-02-02-008-007	10	ESECU	Routerboard mikrotik	1	\$ 505.033,00	\$ 505.033,00
1.2.12	02-02-02-008-007	10	ESECU	Mufla de caverna 24 hilos	1	\$ 343.033,00	\$ 343.033,00
1.2.13	02-02-02-008-007	10	ESECU	Mufla elevada 24 hilos	1	\$ 343.033,00	\$ 343.033,00
1.2.14	02-02-02-008-007	10	ESECU	Switch POE de 4 puertos RJ45 y 2 puerto SFP	1	\$ 935.533,00	\$ 935.533,00
1.3							
1.3.1	02-02-02-008-007	10	ESECU	Batería para UPS punto de cámara 9Ah.	1	\$ 245.000,00	\$ 245.000,00
1.3.2	02-02-02-008-007	10	ESECU	Breaker 1 x 20 A Gabinete punto de cámara.	1	\$ 117.600,00	\$ 117.600,00
1.3.3	02-02-02-008-007	10	ESECU	DPS 25 KA. Gabinete punto de cámara.	1	\$ 588.000,00	\$ 588.000,00
1.3.4	02-02-02-008-007	10	ESECU	PDU Multitoma Gabinete punto de cámara.	1	\$ 247.033,00	\$ 247.033,00
1.3.5	02-02-02-008-007	10	ESECU	Fabigel kilo	1	\$ 30.576,00	\$ 30.576,00
1.3.6	02-02-02-008-007	10	ESECU	Punto de Soldadura exotérmica	1	\$ 197.983,00	\$ 197.983,00
1.3.7	02-02-02-008-007	10	ESECU	Electrodo Sistema de Puesta a Tierra 5/8"	1	\$ 283.033,00	\$ 283.033,00
1.3.8	02-02-02-008-007	10	ESECU	Tubería EMT de 1/2" por 1 mt	1	\$ 14.700,00	\$ 14.700,00
1.3.9	02-02-02-008-007	10	ESECU	Tubería EMT de 3/4" por 1 mt	1	\$ 17.640,00	\$ 17.640,00
1.3.10	02-02-02-008-007	10	ESECU	Tubería EMT de 1" por 1 mt	1	\$ 28.420,00	\$ 28.420,00
1.3.11	02-02-02-008-007	10	ESECU	Abrazadera Metálica para sujeción de tubería a poste	1	\$ 24.500,00	\$ 24.500,00
1.3.12	02-02-02-008-007	10	ESECU	Cable Eléctrico Encauchetado 3 x 12 AWG x metro	1	\$ 22.344,00	\$ 22.344,00
1.3.13	02-02-02-008-007	10	ESECU	Cable Eléctrico Encauchetado 3 x 10 AWG x metro	1	\$ 41.160,00	\$ 41.160,00
1.3.14	02-02-02-008-007	10	ESECU	Alambre Desnudo Sistema Puesta a Tierra 2/0	1	\$ 99.176,00	\$ 99.176,00
1.3.15	02-02-02-008-007	10	ESECU	Alambre Desnudo Sistema Puesta a Tierra 1/0	1	\$ 97.480,60	\$ 97.480,60
1.4							
1.4.1	02-02-02-008-007	10	ESECU	Gabinete de poste con entrada de ventilación	1	\$ 833.000,00	\$ 833.000,00
1.4.2	02-02-02-008-007	10	ESECU	Chapa gabinete	1	\$ 68.600,00	\$ 68.600,00
1.4.3	02-02-02-008-007	10	ESECU	Organizador Cable	1	\$ 97.020,00	\$ 97.020,00
1.5							
1.5.1	02-02-02-008-007	10	ESECU	Disco SATA 3.5" para Sistema de Almacenamiento x 1 TB	1	\$ 563.533,00	\$ 563.533,00
1.5.2	02-02-02-008-007	10	ESECU	Disco SATA 3.5" para Sistema de Almacenamiento x 2 TB	1	\$ 827.533,00	\$ 827.533,00
1.5.3	02-02-02-008-007	10	ESECU	Disco SATA 3.5" para Sistema de Almacenamiento x 4 TB	1	\$ 1.054.033,00	\$ 1.054.033,00
1.6							
1.6.1	02-02-02-008-007	10	ESECU	PatchCord UTP Cat 6 x metro	1	\$ 4.160,00	\$ 4.160,00
1.6.2	02-02-02-008-007	10	ESECU	Canaleta DLP 60X16 MM 3 Divisiones	1	\$ 44.100,00	\$ 44.100,00
1.6.3	02-02-02-008-007	10	ESECU	Canaleta DLP 75X20 MM 3 Divisiones	1	\$ 53.900,00	\$ 53.900,00
1.6.4	02-02-02-008-007	10	ESECU	Canaleta Metálica 10X4	1	\$ 241.033,00	\$ 241.033,00
1.6.5	02-02-02-008-007	10	ESECU	Canaleta Plástica 10X4	1	\$ 186.200,00	\$ 186.200,00
1.6.6	02-02-02-008-007	10	ESECU	Salida de Voz – Datos (Jacks metálicos)	1	\$ 48.020,00	\$ 48.020,00
1.6.7	02-02-02-008-007	10	ESECU	Salida Eléctrica Corriente Regulada	1	\$ 44.100,00	\$ 44.100,00
1.6.8	02-02-02-008-007	10	ESECU	Salida Eléctrica Corriente Normal	1	\$ 44.100,00	\$ 44.100,00
1.6.9	02-02-02-008-007	10	ESECU	Patch Panel 24 puertos Cat 6A certificado	1	\$ 655.033,00	\$ 655.033,00
1.7							
1.7.1	02-02-02-008-007	10	ESECU	UPS online 1 KVA	1	\$ 1.340.533,00	\$ 1.340.533,00
2.							
2.1	02-02-02-008-007	10	ESECU	Mantenimiento Preventivo CAJAS DE INSPECCIÓN	1	\$ 141.561,00	\$ 141.561,00
2.2	02-02-02-008-007	10	ESECU	Mantenimiento Preventivo	1	\$ 102.291,00	\$ 102.291,00

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

ITEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INLCUIDO IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO INLCUIDO IVA
				DUCTOS, CANALIZACIONES, ESCALERILLAS, CANALETAS			
2.3	02-02-02-008-007	10	ESECU	Mantenimiento Preventivo SOPORTES Y/O BRAZOS DE ÁMARAS	1	\$ 192.923,00	\$ 192.923,00
2.4	02-02-02-008-007	10	ESECU	Mantenimiento Preventivo GABINETES	1	\$ 192.923,00	\$ 192.923,00
2.5	02-02-02-008-007	10	ESECU	Mantenimiento Preventivo PROTECCIONES (DPS, IP)	1	\$ 192.923,00	\$ 192.923,00
2.6	02-02-02-008-007	10	ESECU	Mantenimiento Preventivo UPS 1 KVA PUNTO DE CÁMARA	1	\$ 102.291,00	\$ 102.291,00
2.7	02-02-02-008-007	10	ESECU	Mantenimiento Preventivo CÁMARAS TIPO DOMO PTZ	1	\$ 192.923,00	\$ 192.923,00
2.8	02-02-02-008-007	10	ESECU	Mantenimiento Preventivo CÁMARAS TIPO FIJAS	1	\$ 102.291,00	\$ 102.291,00
2.9	02-02-02-008-007	10	ESECU	Mantenimiento Preventivo SWITCHES - PUNTO DE CÁMARA	1	\$ 102.291,00	\$ 102.291,00
2.10	02-02-02-008-007	10	ESECU	Mantenimiento Preventivo INYECTORES POE	1	\$ 58.800,00	\$ 58.800,00
2.11	02-02-02-008-007	10	ESECU	Mantenimiento Preventivo RACK	1	\$ 102.291,00	\$ 102.291,00
2.12	02-02-02-008-007	10	ESECU	Mantenimiento Preventivo SWITCHES	1	\$ 102.291,00	\$ 102.291,00
2.13	02-02-02-008-007	10	ESECU	Mantenimiento Preventivo. PATCH PANEL, VOZ Y DATOS	1	\$ 102.291,00	\$ 102.291,00
2.14	02-02-02-008-007	10	ESECU	Mantenimiento Preventivo OTROS EQUIPOS, ELEMENTOS Y COMPONENTES DEL SISTEMA	1	\$ 1.208.417,00	\$ 1.208.417,00

Nota: El presente proceso será adjudicado por el valor total del presupuesto asignado

Los valores estimados del servicio que resultaron de los precios del mercado serán tenidos en cuenta como referencia para la contratación y para la realización de la evaluación económica y orden de elegibilidad.

Se tomarán los valores unitarios hasta agotar la totalidad del presupuesto oficial asignado para el proceso de contratación.

Intendente Jefe **JIMMY LEONARDO CORREAL RODRÍGUEZ**
Estructurador Estudio Previo

Página 22 de 22	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

Documentos Anexos al Estudio Previo:

Los documentos seleccionados en la siguiente lista, aplican para el proceso de Mínima Cuantía cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV), PARA LA ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCÍA."

Anexos

- ✓ Certificación de la necesidad
- ✓ Especificaciones técnicas mínimas
- ✓ Estimación, tipificación, asignación de riesgos y determinación de garantías
- ✓ Análisis del riesgo y forma de mitigarlo.

Aplica

Formularios adjuntos al estudio previo

- ✓ Acuerdo de confidencialidad (obligatorio)
- ✓ Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (obligatorio)
- ✓ Compromiso anticorrupción (obligatorio)

Otros documentos adjuntos al Estudio Previo

1	Cotizaciones recibidas.
2	Comunicación oficial GS-2026-005067-ESECU del 05-06-2026 solicitud requisitos SGA.
3	Comunicación oficial GS-2026-005073-ESECU del 05-06-2026 respuesta requisitos SGA.
4	Comunicación oficial GS-2026-005066-ESECU del 05-06-2026 solicitud requisitos SGSST.
5	Comunicación oficial GS-2026-005139-ESECU del 09-06-2026 respuesta requisitos SGSST.
8	Solicitud viabilidad OFTIC GS-2026-005609-ESECU del 24-06-2026
9	Respuesta viabilidad OFTIC GS-2026-006175-OFTIC del 26-06-2026
10	Solicitud autorización inicio del proceso y trazabilidad GS-2026-005992-ESECU del 07-07-2026.
11	Certificado Plan de Adquisiciones Nro. 035 del 10-07-2026.